

HOMOLOGACIÓN

*por derecho*  
*En lucha desde 1998*

Plataforma por la  
HOMOLOGACIÓN  
en Andalucía

# LA PLATAFORMA INFORMA

# 13

## **LA REPRESENTATIVIDAD LAS MINORÍAS TAMBIÉN CUENTAN; POR ESO TENEMOS QUE ESTAR EN LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN**

**SINDICALISMO:** Movimiento por el cual nos organizamos los trabajadores para defender y avanzar en derechos ante los EMPRESARIOS y los GOBIERNOS.

El SINDICALISMO surge en el siglo XIX. Llevamos ya, casi dos siglos luchando por nuestra dignidad y derechos, para eso, hacen falta mujeres y hombres que den un paso adelante y pierdan el temor por ser representantes sindicales como han hecho, con anterioridad, otros muchos compañeros.

Después de casi dos siglos, los trabajadores seguimos temiendo pertenecer a un Comité de Empresa por miedo a que nos puedan despedir, nos puedan presionar o nos puedan marginar.

Los trabajadores necesitamos delegados sindicales y comités que nos representen, pero hay empresas que hacen todo lo posible por “quitar de en medio” a las personas que son capaces de pedir sus derechos y luchar por los intereses de los trabajadores.

Anulan a estos representantes sindicales o tratan de amedrentarlos, por pertenecer a un sindicato que no es afín a sus intereses empresariales o no es manipulable. Esta realidad no solo se da en el sector Educativo sino también en la mayoría de los sectores empresariales.

Es en el ámbito educativo donde se supone que se transmiten valores de: justicia, de igualdad, de honestidad, de pensamiento crítico, de familia... pero si a algún trabajador se le ocurre basarse en esos mismos principios y los reivindica en la empresa, la cosa cambia; ese trabajador se convierte en una persona incómoda.

¿Creéis que ha cambiado mucho el mundo sindical desde esos primeros movimientos del siglo XIX?

¿Sabéis qué genera esta situación de miedo e indefensión? Que cada vez haya menos trabajadores que se presenten como delegados sindicales de organizaciones que no sean del beneplácito de las patronales. Y POR SUPUESTO UN GRAN DESINTERÉS SINDICAL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES EN PARTICIPAR EN LAS VOTACIONES DE ESAS ELECCIONES SINDICALES EN LOS CENTROS, bien porque los sindicatos no han respondido, ni responden a sus intereses o porque se crea un ambiente de que nada se puede cambiar y da igual. Basta con ver las actas de las realizadas en este curso escolar, hay centros que hay un 30 % que no participan, incluso en algunos llega al 50%.

Nuestro sindicato PHA es uno de esos sindicatos que más trabas recibe para poder acceder libremente a los procesos electorales de los colegios.

Nos echaron de la mesa de la Concertada aun teniendo la representatividad que se exigía, pero éramos molestos y no íbamos a transigir con los pasteles, llegando al punto de levantarse de la misma y marcharse diciéndonos que mientras nosotros estuviéramos, ellos no se sentarían.

Sabemos que somos un sindicato incómodo porque no estamos ligados ni a patronales, ni a las Administraciones, ni a ningún grupo político.

Asistimos durante estos días a una situación que siempre despierta cierta ilusión y crea una expectativa positiva, como es el estreno del recién constituido Gobierno en nuestra Comunidad, tras mucho tiempo de un mismo partido al frente, que había llevado al bloqueo, parálisis e inmovilismo de muchas de las cuestiones en el ámbito de la Escuela Concertada.

Ahora, por lo tanto, es un buen momento para tratar de des-enquistar y desbloquear algunos temas y dar solución a los problemas desde nuevas perspectivas y actitudes. Pero toda esta nueva realidad que se

plantea con el cambio de política, desde la Plataforma por la Homologación, pensamos, sin embargo, que no se está sabiendo aprovechar convenientemente, corriéndose el riesgo de caer en los mismos errores que hasta el momento hemos sufrido en el ámbito de la Escuela Concertada en Andalucía.

Cuando diferentes partes tienen distintos puntos de vista en relación a aspectos concretos, no se ponen de acuerdo o tienen algún conflicto, se establece, para tratar de aproximar las posturas y dirimir sus diferencias, lo que se conoce como “mesa de negociación”, entendiéndose como el espacio para hacerlo desde la igualdad y del respeto mutuo. En esta Mesa de la Escuela Concertada en Andalucía se sientan la Administración Pública, la Patronal y los Sindicatos mayoritarios del sector (aquellos que tienen una representación mínima del 10% del total de los delegados designados, o son federaciones).

Por esta razón, injustamente la Plataforma por la Homologación no se encuentra representada en dicha mesa de negociación, habiendo sido excluidos de ella por un estricto y exigente criterio de participación. Privándonos de la posibilidad de presentar directamente nuestras y vuestras reclamaciones para alcanzar el principio elemental que nos mueve “**a igual trabajo, igual salario**”.

De un tiempo a esta parte, las mesas de negociación se han convertido en un ámbito en el que únicamente la Administración, con el beneplácito de las Patronales y los Sindicatos, marca y define los temas a abordar y los que no. No siendo capaces, las otras partes, de marcar una agenda de acciones que lleven a mejoras del sector a iniciativa propia.

Una muestra de lo anteriormente expuesto la encontramos en la última reunión de la mesa el día 31 de mayo, en la que la Administración presentó un orden del día que tan sólo desarrolló de pasada y sin llegar a ningún compromiso efectivo y de la que destacamos los siguientes asuntos:

En relación al **Anteproyecto de Ley de Reconocimiento de Autoridad del Profesorado** sólo se presentó a las partes la posibilidad de presentar en un plazo para hacer aportaciones, dejando escapar una buena posibilidad de ser más ambiciosos y extender este reconocimiento a todo el resto de personal del PAS y resto de agentes implicados en el proceso educativo.

Otra de las cuestiones tratadas fue el **Proyecto de Orden para la Jubilación Parcial** a partir de septiembre de 2019, sin que hubiera muchas diferencias en relación a la información dada en la anterior reunión, perdiendo un momento excepcional para expresar la preocupación por una descarga para los afectados del todo insuficiente y sin hacer ver que también supondrá una contratación de poca calidad para el relevista.

De la información sobre la **tramitación de la normativa de escolarización para el curso 2020/21**, nos hubiera gustado poder debatir lo pro y contras de una norma que puede, bajo nuestro punto de vista, penar a la ratio de algunos colegios en beneficio de otros, según las zonas y la población de su alumnado.

Otro de los temas abordados y sobre el que más expectativas teníamos puestas fue el del cobro de la **Paga de Antigüedad**, sin que tras la reunión se llegase a ningún avance en la resolución de este conflicto que preocupa desde hace ya casi 7 años y sin haber tenido la capacidad de haber comprometido el estudio presupuestario de alguna solución y un calendario para su aplicación. Siendo en la actualidad la Plataforma por la Homologación los únicos en seguir luchando este tema judicialmente y teniendo ya un significativo número de sentencias favorables.

Por todo lo anterior y en el convencimiento que ahora más que nunca la Plataforma por la Homologación sería un agente muy importante en la reivindicación y defensa de los derechos de todos los trabajadores de los centros concertados y que nuestra representación, a pesar de todas las dificultades, es muy importante en nuestro sector, volvemos a pedir nuestra presencia en esta mesa de negociación. Estamos seguros que tendríamos mucho que aportar y queremos ser el impulso necesario que nuestro colectivo necesita para alcanzar objetivos que creemos que son justos en pro de conseguir HOMOLOGACIÓN efectiva con los compañeros de los centros públicos, tal como marca la legislación actual: la equiparación salarial definitiva con el pago de complementos, la igualdad en jornadas lectivas, la jubilación en igualdad de condiciones, la posibilidad de jubilación parcial, PAS en pago delegado...

## SIEMPRE ADELANTE



Plataforma por la HOMOLOGACIÓN de los trabajadores  
de centros concertados en Andalucía

Apdo: 7385. 41080 Sevilla

[www.phandalucia.es](http://www.phandalucia.es)

[info@phandalucia.es](mailto:info@phandalucia.es)

[@phandalucia](https://www.instagram.com/phandalucia)

